

Síntesis de la edición 2024 del Informe sobre el Presupuesto basado en los Resultados teniendo en cuenta el aspecto Género

La edición del Informe sobre el Presupuesto Basado en Resultados que tiene en cuenta la dimensión de género que acompaña al Proyecto de Ley de Finanzas para 2024 (PLF) se produce en un contexto marcado por una sucesión de crisis multidimensionales -sanitarias, geopolíticas y climáticas- que ponen a prueba la resiliencia de las economías mundiales. Es probable que estas crisis agraven las desigualdades entre mujeres y hombres en todo el mundo, incluido Marruecos. Este contexto exige la consolidación de la integración sistemática, efectiva y concreta de la dimensión de género en las políticas públicas, que constituye la condición sine qua non para allanar el camino hacia la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El Discurso Real con motivo del 23º aniversario de la Fiesta del Trono subraya la necesidad de intensificar las políticas concretas en favor de la igualdad de género, implicando activamente a todas las fuerzas motrices del país. Este imperativo también es defendido por las recomendaciones del Informe sobre el Nuevo Modelo de Desarrollo, así como por las orientaciones de las circulares emitidas por el Jefe del Gobierno, que llaman a reforzar el compromiso colectivo y proactivo de los departamentos ministeriales, anclando los objetivos a favor de la reducción de las desigualdades de género en su programación y presupuestación.

El PSG, a través de los mecanismos que requiere para la integración sistemática de la perspectiva de género en las prácticas de programación y presupuestación de la acción pública, responde a este imperativo. En este sentido, es gratificante constatar que la experiencia de Marruecos en la aplicación de los PSG se ajusta perfectamente a las 7 palancas de acción identificadas por la OCDE en 2023 como requisitos previos para consolidar la eficacia y la eficiencia de las políticas públicas destinadas a reducir las desigualdades de género.

Con el fin de definir los contornos de un enfoque de PSG a la altura de las cuestiones cruciales dictadas por un contexto mundial complejo e incierto, la edición 2024 del Informe sobre Presupuestos Sensibles al Género puso de relieve las principales conclusiones derivadas del análisis de la contribución del desarrollo de la educación preescolar a la promoción de la igualdad de género, en particular, al empoderamiento económico de las mujeres. También examinó los esfuerzos realizados por los departamentos ministeriales para aplicar y adecuar una programación presupuestaria sensible al género.

1. El desarrollo de la educación preescolar: una fuente de oportunidades para fortalecer el empoderamiento de las mujeres y reducir las desigualdades de género

Favoreciendo la valorización del capital humano, la promoción de la igualdad de género, el aumento de la movilidad social y la optimización de la productividad de los trabajadores que asumen responsabilidades familiares, el desarrollo preescolar se convierte en un pilar fundamental para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo. Partiendo de esta realidad, la edición 2024 del RBG se dedicó a analizar las potencialidades vinculadas al desarrollo del preescolar, en términos de creación de empleos, en particular, femeninos. Estos análisis se basaron en el instrumento estratégico¹ del programa conjunto de ONU-Mujeres y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) titulado «Favorecer el empleo decente

¹ Guía de Inversión Pública en Economía del Cuidado Ajeno Herramienta de Apoyo Político para Estimar Déficit, Costos de Inversión y Beneficios Económicos Relacionados con el Sector de Cuidado Ajeno, ONU Mujeres/OIT, marzo de 2021.

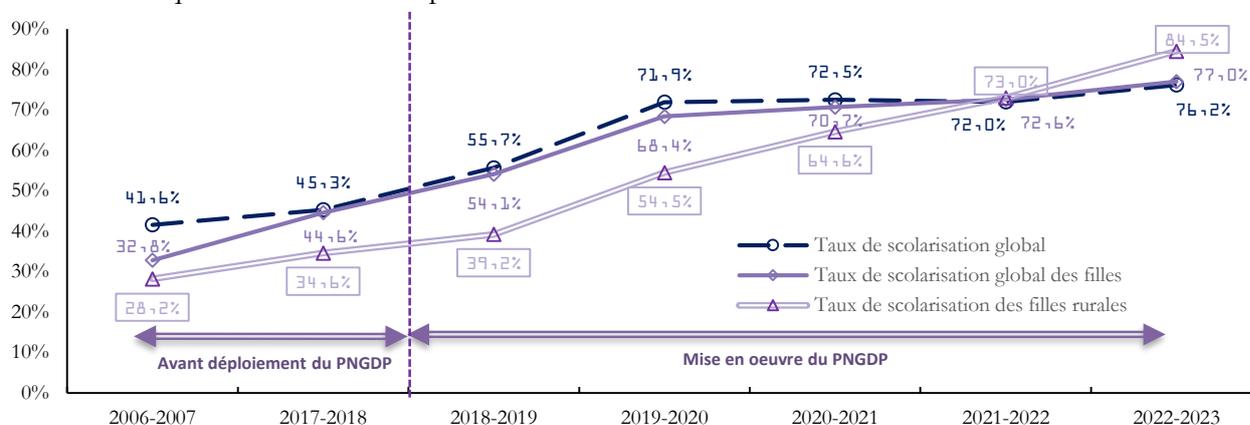
para las mujeres gracias a políticas inclusivas y a las inversiones en la economía del cuidado de los demás» que incluye a Marruecos como país beneficiario.

La aplicación de esta herramienta al caso de Marruecos permitió cuantificar el desfase entre la oferta real de servicios preescolares a escala nacional y la demanda potencial estimada a partir de objetivos predefinidos. Esta etapa permitió estimar, mediante un modelo input-output, las ganancias potenciales en términos de creación de empleo, incluido el femenino, que podría generar la generalización de la educación preescolar en Marruecos.

1.1. Estados de los lugares de preescolar en Marruecos

En respuesta a las Orientaciones Reales y a los compromisos asumidos en el marco del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible, Marruecos lanzó en 2018 el Programa Nacional de Generalización y Desarrollo del Preescolar (PNGDP). Este programa tiene como objetivos la generalización del acceso a la enseñanza preescolar para 2027-2028 para los niños de 4 a 5 años, la mejora de la calidad de la enseñanza preescolar, la mejora de la enseñanza preescolar actual, la formación inicial y continua de educadores y educadoras y la discriminación positiva en beneficio de las zonas rurales y periurbanas. En este contexto, cabe señalar que la nueva hoja de ruta de la reforma del sistema educativo nacional para el período 2022-2026 se basa en 12 compromisos, el primero de los cuales es la generalización de un preescolar de calidad para preparar a los niños pequeños para la enseñanza primaria, lo que no puede sino apoyar los compromisos contraídos en el marco del PNGDP.

En efecto, la entrada en vigor del PNGDP a partir del año 2018 contribuyó significativamente al aumento de la tasa de preescolarización, como lo demuestra el análisis de su evolución en Marruecos, que registra una progresión notable que pasa del 42% en 2006-2007 y 45% en 2017-2018 a 76,2% en el año escolar 2022-2023. Esta aceleración afectó tanto al medio urbano como al rural y a las niñas en pie de igualdad con los niños. Así, la tasa global de preescolarización de las niñas pasó del 33% en el año escolar 2006-2007 al 77% en el año escolar 2022-2023. La tasa de preescolarización de las niñas de las zonas rurales, a su vez, aumentó considerablemente, alcanzando una tasa del 84,5% en el año escolar 2022-2023, frente al 28,2% en el año escolar 2006-2007. Este fuerte repunte ha ido acompañado de una reconfiguración de las estructuras que forman la oferta preescolar en Marruecos.

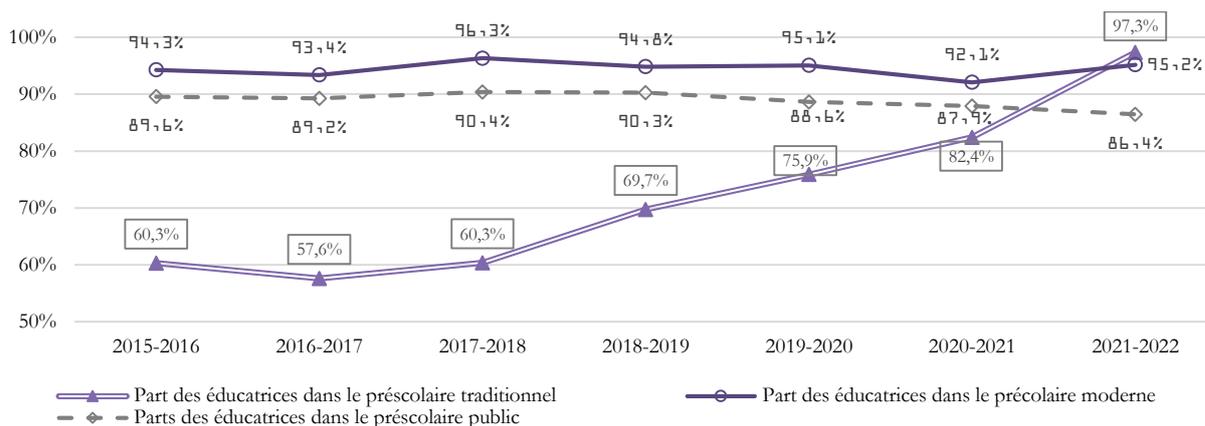


Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Preescolar y Deportes

Gráfico 1: Evolución de las tasas de escolarización preescolar por sexo y por entorno

A este respecto, cabe señalar que la proporción de niños que asisten a centros preescolares tradicionales ha disminuido en un 63% desde que el PNGDP entró en funcionamiento, en beneficio de los centros preescolares modernos y públicos. Un análisis de género del número de niños matriculados en cada estructura preescolar durante el curso escolar 2021-2022 muestra que la proporción media de niñas en las distintas estructuras preescolares se aproxima al 50% en casi todas las regiones del país.

Hay que decir que las maestras dominan el personal docente de la enseñanza preescolar. Representan el 86%, el 95% y el 97%, respectivamente, del total de docentes de la enseñanza preescolar pública, moderna y tradicional para el curso escolar 2021-2022.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Preescolar y Deportes

Gráfico 2: Proporción de profesoras en el profesorado de Preescolar

1.2. Desarrollo del Preescolar en Marruecos: ¿Cuál es su contribución a la reducción de las desigualdades de género?

Sobre la base de un inventario de la caracterización y la evolución del acceso a la educación preescolar en Marruecos, la edición 2024 de la RBG se propuso aplicar, en el caso de Marruecos, la herramienta estratégica del programa conjunto de ONU-Mujeres y la OIT. Esta herramienta permite cuantificar la brecha entre la oferta real de servicios preescolares a escala nacional y la demanda potencial, así como estimar, mediante un modelo input-output, los beneficios económicos potenciales en términos de creación de empleo, incluido el femenino, y de reducción de las desigualdades de género.

Estos ejercicios de estimación de carencias y simulación se basaron en un escenario de cobertura que reproduce las tendencias recientes en el acceso a la educación preescolar y toma como referencia los objetivos del PNGDP, que pretende alcanzar una tasa de matriculación preescolar del 100% en 2027-2028 para los niños de 4 a 5 años. Esto demuestra que la capacidad total necesaria para alcanzar los objetivos del PNGDP en términos de generalización de la educación preescolar para niños de 4 a 5 años es de 1,3 millones de niños. De hecho, la capacidad adicional necesaria, que corresponde a la diferencia entre el número potencial de niños a preescolarizar y el número de alumnos ya matriculados, sería de 550.331 alumnos.

En la misma línea, la cuantificación de los beneficios socioeconómicos que podría generar la consecución de los objetivos del PNGDP reveló que la generalización de la educación preescolar para niños de 4 a 5 años permitiría la creación de 51.903 nuevos empleos. Cabe señalar que alrededor del 71% de estos empleos creados (es decir, 36.832 empleos) son empleos directos. Un análisis de género de estos empleos muestra que se crearán 46.713 puestos de trabajo para mujeres y 5.190 para hombres.

Además, es importante subrayar que la consecución de los objetivos del PNGDP no sólo generaría más puestos de trabajo para las mujeres, sino que también aumentaría el acceso de éstas a un empleo digno. Por otra parte, el desarrollo de la educación preescolar también podría tener un impacto positivo en la oferta de mano de obra femenina, al reducir el tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado, lo que podría contribuir a aumentar la participación de las mujeres en la población activa.

De este modo, el desarrollo de la educación preescolar a escala nacional, teniendo en cuenta el número de empleos directos e indirectos que podría generar, también para las mujeres, y los ingresos que podría generar potencialmente, constituye una palanca de acción para consolidar la autonomía económica de las mujeres, reducir las desigualdades de género y mejorar el capital humano.

2. ¿Qué progresos se han realizado en términos de aplicación y apropiación de los PSG por parte de los departamentos ministeriales?

En 2023, la OCDE realizó un estudio² para examinar las prácticas de varios de sus países miembros en la aplicación de los PSG³. A través de los resultados de este examen, la OCDE destacó 7 palancas de acción cuya contribución a la pertinencia de la aplicación de los PSG se consideró significativa. Es gratificante constatar que la experiencia marroquí en la aplicación de los PSG se ajusta perfectamente a estas 7 palancas de acción, como lo atestigua el cuadro siguiente:

<i>Prerrequisitos preconizados por la OCDE</i>	<i>Contenido del Prerrequisito</i>	<i>Aplicación e implicación para el caso de Marruecos</i>
Fortalecimiento del vínculo entre la presupuestación y los principales objetivos de igualdad de género	Los PSG deben basarse en objetivos nacionales de igualdad de género que identifiquen las áreas clave en las que deben centrarse los esfuerzos de toda la administración pública	<input checked="" type="checkbox"/> Alineación de la aplicación de el PSG con los objetivos de los PGE I, II y III.
Consolidación de la sostenibilidad del PSG	Es fundamental dotar al BSG de una base jurídica y de herramientas y estructuras claras capaces de hacerlo sostenible a largo plazo y convertirlo en un componente esencial del trabajo de la administración.	<input checked="" type="checkbox"/> Institucionalización del PSG a través de la LOF de 2015 (artículos 39 y 48).
Incorporación del PSG a un marco presupuestario general en términos organizativos y funcionales	El PSG debe estar perfectamente anclado en el planteamiento presupuestario general. Por lo tanto, se recomienda que la dirección del PSG se confíe a la autoridad responsable del presupuesto, dado que dispone de la experiencia necesaria para tomar las decisiones presupuestarias pertinentes.	<input checked="" type="checkbox"/> La LOF 2015 tiene en cuenta esta dimensión en las prácticas de programación y presupuestación de los departamentos ministeriales. <input checked="" type="checkbox"/> Pilotaje de la BSG por la CE-BSG, que depende de la Dirección de Presupuesto/MEF.
Integración de las herramientas de PSG en todas las etapas del ciclo presupuestario	Se trata de integrar las cuestiones de igualdad de género en todas las etapas del proceso presupuestario (desde la fase de planificación del presupuesto, hasta la elaboración del presupuesto y la presentación del proyecto de ley de finanzas).	<input checked="" type="checkbox"/> Difusión de circulares del Jefe de Gobierno en la preparación de la programación presupuestaria trienal especificando los puntos de anclaje de la dimensión de género en la programación presupuestaria con objetivos e indicadores de resultados
Mayor utilización de datos y análisis con perspectiva de género	El éxito de la aplicación de los PSG depende del diagnóstico de las desigualdades de género y del análisis del impacto de género, que a su vez dependen de la disponibilidad de datos sensibles al género.	<input checked="" type="checkbox"/> Análisis sectoriales de género elaborados por varios departamentos ministeriales con el apoyo de la CE-BSG y de socios técnicos y financieros (UE, AFD). <input checked="" type="checkbox"/> Realización de estudios sobre la macrocrítica de la igualdad de género, a los que se dedica un capítulo del RGB...
Fortalecimiento continuo de las capacidades de los actores públicos para apoyar los PSG	Es imperativo reforzar las competencias de los actores públicos implicados, asegurando al mismo tiempo la asignación de los recursos necesarios para garantizar el éxito de la implementación del PSG.	<input checked="" type="checkbox"/> Establecimiento de un plan de acción por el CE-PSG para proporcionar un apoyo cercano y continuo a los departamentos ministeriales
Refuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas de la administración mediante PSG	Se recomienda publicar una declaración que describa los efectos del presupuesto en la igualdad de género para acompañar la presentación del proyecto de presupuesto al Parlamento. Esta declaración facilita a los parlamentarios la comprensión de cómo contribuyen los presupuestos a la consecución de los objetivos de igualdad de género.	<input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de un informe presupuestario basado en los resultados que tenga en cuenta el aspecto de género y acompañe cada año al proyecto de ley de finanzas. <input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de Planes de Rendimiento (PdP) que se debaten cuando se examinan los presupuestos ministeriales. <input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de Informes de Rendimiento y Auditorías de Rendimiento que incorporen la dimensión de género.

Tabla 1: Alineación del enfoque marroquí para la implementación del PSG con los 7 prerrequisitos recomendados por la OCDE para anclar con éxito el PSG en las prácticas de los departamentos ministeriales

² «Buenas prácticas de la OCDE en materia de presupuestación sensible al género», revisión de la OCDE sobre la gestión presupuestaria, volumen 2023, número 1, febrero 2023.

³ Un número creciente de países de la OCDE aplican la presupuestación con perspectiva de género: en 2015, menos de la mitad (44%) de los países de la OCDE utilizaban la BSG. En 2023, esta proporción alcanzó algo más del 60% de los países.

Partiendo de estos elementos y del examen de los esfuerzos realizados por los 24 departamentos ministeriales cubiertos por el RBG en materia de aplicación de una programación presupuestaria que integre la dimensión de género, de conformidad con las disposiciones de la LOF de 2015 y las orientaciones de la circular del Jefe de Gobierno (n ° 6/2023) relativa a la elaboración de las propuestas de programación presupuestaria trienal para el período 2024-2026, con sus objetivos e indicadores de rendimiento, se destacan varias constataciones destacadas en la siguiente tabla:

Estado de aplicación del enfoque de desempeño sensible al género por los departamentos ministeriales de conformidad con las disposiciones de la LOF y las orientaciones de la Circular del Jefe de Gobierno (6/2023)

-Octubre 2023-

Departamento	Análisis sectorial de género	Cadenas de resultados con perspectiva de género			Número de subindicadores sensibles al género
		Programas con perspectiva de género	Objetivos con perspectiva de género	Número de indicadores sensibles al género que acompañan	
Delegación Interministerial para los Derechos Humanos (DIDH)	El Departamento aún no dispone de un análisis	Derechos humanos	Apoyo a los agentes públicos en la aplicación de las recomendaciones	1	-
Ministerio de Justicia	En agosto de 2023, el Ministerio convocó una licitación para realizar un análisis de género de todo el sector. Este análisis forma parte de una asociación entre el Ministerio, la CE-BSG, ONU Mujeres, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y la	Apoyo y orientación	Capacitar y apoyar la igualdad de	2	4
		Modernización del sistema judicial y jurídico	Reforzar la desmaterialización de procedimientos judiciales	1	-
		Reforzar los derechos y libertades	Proteger los derechos de las	3	-
Delegación General para la Administración Penitenciaria y la Reinserción (DGAPR)	En 2017-2018 se llevó a cabo un análisis de género en el marco de una asociación entre la Delegación y el PNUD, que se utilizó para diseñar e implementar el Plan de Acción Estratégico de la Delegación para el periodo	Política de rehabilitación de reclusos	Mejorar las condiciones de	1	4
			Promover programas de preparación para la reinserción	4	8
			Refuerzo de la capacidad	1	2

			Integración de las cuestiones de género y medio ambiente	1	-
Ministerio de Habices y Asuntos Islámicos (MHAI)	El Ministerio aún no dispone de un análisis sectorial de género para sus ámbitos de actuación.	Marco religioso	Mejora de la situación sanitaria de los funcionarios religiosos y las personas a su cargo	1	-
Ministerio de Solidaridad, Integración Social y Familia (MSISF)	La elaboración del PGA III, que se inició en diciembre de 2022, se basó en un enfoque participativo y concertado en el que intervinieron todas las partes interesadas activas en ámbitos relacionados con la reducción de las desigualdades de género. Este proceso se enriqueció con las lecciones aprendidas y las recomendaciones extraídas de las evaluaciones de la primera y la segunda edición de la AEM, además de las aportaciones de los departamentos ministeriales y las instituciones públicas implicadas.	Dirección y apoyo	Institucionalizar una administración pública equitativa basada en un sistema de competencias	1	2
		Igualdad entre mujeres y hombres, capacitación y liderazgo y promoción de los derechos	Diseñar y gestionar la aplicación del plan de igualdad del Gobierno.	4	-
			Reforzar la autonomía económica de las mujeres y las niñas	1	-
		Desarrollo social, promoción de los derechos de las personas con discapacidad y protección de la familia, la infancia y la tercera edad.	Reforzar la participación de las asociaciones, incluidas las asociaciones de mujeres, en la aplicación de las políticas públicas dirigidas por el Ministerio y en la orientación de las mujeres y las niñas.	2	4
	Diseñar, coordinar y aplicar políticas públicas eficaces en el ámbito de la protección de la infancia, teniendo en cuenta la dimensión de género.	2	-		

Protección y promoción de la familia y las personas mayores 2 -

Ministerio de Economía y Hacienda (MEF)	El MEF está finalizando su análisis sectorial de género, iniciado en 2022 en colaboración con ONU Mujeres. El objetivo de este análisis es identificar las cuestiones de igualdad de género relacionadas con el sistema tributario y aduanero nacional y proponer palancas de acción que puedan ayudar a consolidar la dimensión de género en las prácticas de programación y presupuestación de las administraciones tributarias y aduaneras dependientes del MEF.	Apoyo y dirección	Promover los derechos de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta las necesidades específicas de mujeres y hombres.	1	-	
			Institucionalizar una administración pública equitativa basada en un sistema de competencias	1	1	
			Política económica y estrategias de financiación pública	Integración de la perspectiva de género en el proceso presupuestario de los departamentos ministeriales	1	-
			Mejorar los análisis medioambientales y de desarrollo sostenible	1	-	
Ministerio de Inversión, Convergencia y Evaluación de las Políticas Públicas (MICEPP)	El MICEPP aún no dispone de un análisis de género de sus áreas de intervención, ya que el Ministerio será de nueva creación en octubre de 2021.	Apoyo y dirección	Mejora de la gobernanza de los Establecimientos y Empresas Públicos (EEP)	1	-	
			Institucionalizar una administración pública equitativa basada en un sistema de competencias	1	-	
Departamento de Reforma Administrativa (DRA)	En mayo de 2023, la DRA puso en marcha un nuevo análisis de género con el objetivo de estudiar el impacto, desde una perspectiva de género, de la digitalización en el acceso de los usuarios a los servicios públicos ofrecidos y en la mejora de los métodos de trabajo de los funcionarios y funcionarias.	Reformar la administración y mejorar los servicios públicos	Institucionalizar una función pública equitativa basada en un sistema de competencias	1	-	
			Mejorar, ampliar y diversificar los servicios públicos	1	1	
			Institucionalizar una administración pública equitativa basada en un sistema de competencias a nivel ministerial.	-	2	

Departamento de Asuntos Exteriores y Cooperación Africana (DAECA)	La DAECA aún no dispone de un análisis de género para sus ámbitos de intervención.	Acción diplomática e influencia de Marruecos	Promover las relaciones bilaterales y multilaterales, consolidar los logros de Marruecos en materia de integridad territorial y promover el modelo marroquí y las grandes reformas en curso.	-	2
		Apoyo y gestión	Refuerzo y mejora de los recursos humanos	-	2
Departamento de Comunicación (DC)	En 2019, la DC, con el apoyo de la UE, elaboró un análisis de género del sector de la comunicación y una guía para combatir los estereotipos sexistas en los medios. La CD también tiene previsto realizar un nuevo estudio para identificar todas las manifestaciones de las desigualdades entre mujeres y hombres en el sector de la comunicación y las palancas de actuación para superarlas.	Comunicación, desarrollo de medios y relaciones públicas	Mejora de la imagen de la mujer en los medios de comunicación y lucha contra los estereotipos sexistas en los medios nacionales.	1	-
			Desarrollar las competencias del personal y optimizar la eficacia de la gestión de los recursos humanos.	-	2
Oficina del Alto Comisionado para la Planificación (HCP)	Aunque el PCH aún no dispone de un análisis de género específico para sus estructuras, profesiones y ámbitos de actuación, sigue siendo la fuente oficial de datos utilizada para identificar las manifestaciones y facetas de la desigualdad de género en todos los sectores.	Dirección y apoyo	Institucionalizar una administración pública equitativa basada en un sistema de competencias	2	-
		Formación ejecutiva en estadística, economía aplicada y ciencias de la información	Satisfacer la creciente demanda en los campos de la estadística, la economía aplicada y las ciencias de la información.	1	4
			Mejorar la calidad de los servicios sociales prestados a los estudiantes del INSEA	1	2
Consejo Económico, Social y Medioambiental (CESE)	Aunque no dispone de un análisis de género específico para sus actividades y ámbitos de	actuación, desde su creación en 2011, el CESE	Contribuir a mejorar las políticas públicas y fomentar la democracia participativa		

Mejorar la calidad de
los
resultados

1

- del CESE y
hacer que sus
recomendaciones sean
más

	ha tenido en cuenta las preocupaciones relativas a la reducción de las desigualdades de género en la elaboración de informes, dictámenes y autorremisiones con el fin de orientar las políticas públicas hacia acciones adecuadas para promover la igualdad entre mujeres y hombres y proteger los derechos de las mujeres.		aplicables.		
Departamento de Transición Energética (DTE)	Desde 2019, el Departamento de Transición Energética cuenta con un análisis de género realizado en el marco del apoyo prestado por el Centro de Excelencia de PSG (CE-BSG) en colaboración con la AFD.	Apoyo y gestión	Institucionalizar una administración pública igualitaria basada en un sistema de competencias	2	2
Departamento de Vivienda y Política Urbana	El DHPV está ultimando un nuevo análisis de género que se lanzará en 2022 en colaboración con el CE-BSG, ONU Mujeres y la UE. El objetivo de este análisis es establecer un diagnóstico detallado de las cuestiones relacionadas con la reducción de las desigualdades de género en el sector de la vivienda en Marruecos. El análisis también debe incluir recomendaciones para orientar mejor las acciones que deben emprenderse para satisfacer las necesidades específicas y diferenciadas de las poblaciones destinatarias en términos de acceso a la vivienda y un mejor entorno de vida urbana, dentro de los límites de las prerrogativas del DHPV.	Apoyo y orientación	Establecer una función pública justa basada en el sistema de competencias	1	-
		Política urbana	Hacer que los proyectos de mejora urbana sean más accesibles para todos	1	-
Departamento de Aguas (DE)	Hasta la fecha, el DE ha realizado dos análisis de género. Se trata del análisis realizado para la redacción de la Estrategia para la Institucionalización de la Transversalidad de Género en el Sector del Agua (SIGSE) y el realizado en 2019 en colaboración con la CE-BSG y con el apoyo de la AFD.	Agua	Combatir la contaminación y contribuir a reducir los riesgos relacionados con el agua	-	1

**Ministerio de Sanidad y
Protección Social (MSPS)**

El MSPS ha realizado un análisis de género del sector sanitario entre 2019 y 2020 con el apoyo del CE-BSG y la AFD.

Refuerzo de los recursos humanos y del sistema sanitario

Optimizar la gestión de los establecimientos sanitarios y sus plantillas en términos de recursos humanos cualificados y motivados para ofrecer una mejor gama de servicios sanitarios.

- 2

Generalizar la atención al paciente aumentando la capacidad de formación básica y continua

- 4

Mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales sanitarios teniendo en cuenta la dimensión de género y reforzando las iniciativas sociales.

1 -

Planificar, programar, coordinar y apoyar las misiones del sistema sanitario.

Generalizar la protección social

- 2

Salud reproductiva, salud de las madres, niños, jóvenes y poblaciones con necesidades especiales

Mejorar la salud materna y reproductiva

2 -

Garantizar el acceso a los servicios sanitarios a las personas con necesidades específicas, en particular las personas con discapacidad, los ancianos y las mujeres y niños víctimas de la violencia.

1 -

Vigilancia epidemiológica, control sanitario y seguridad, prevención y control de enfermedades

Reforzar la prevención y el control de las enfermedades

- 4

Actividades y servicios de atención primaria, prehospitolaria y hospitalaria

Mejorar el acceso a la asistencia y al tratamiento hospitalario

1 2

Departamento de Educación Nacional (DEN)	El análisis de género del sector educativo nacional realizado en 2019 como parte del apoyo de Expertise France y AFD sigue siendo uno de los principales marcos de referencia que ha contribuido a enriquecer la cadena de resultados con perspectiva de género desarrollada por el Departamento.	Gobernanza del sistema y participación de las partes interesadas	Institucionalizar el enfoque de género en el sistema educativo	2	-
		Igualdad de oportunidades y enseñanza obligatoria	Acelerar la implantación de la educación preescolar para niños de 4 a 5 años	-	3
			Inscribir a todos los alumnos de una generación hasta el final de la enseñanza primaria y llevarles a dominar las siguientes competencias	-	7
			Matricular en la universidad al mayor número posible de estudiantes de acuerdo con los niveles de cualificación esperados.	-	7
		Formación cualificada y postsecundaria para la promoción del individuo y la sociedad	Garantizar que el mayor número posible de jóvenes alcance los niveles de cualificación esperados al término de su formación inicial y obtenga los diplomas correspondientes.	-	15
Ministerio de Enseñanza Superior, Investigación Científica e Innovación (MESRSI)	MESRSI aún no dispone de un análisis de género. Así, las acciones emprendidas y previstas por MESRSI para promover la igualdad de género se refieren exclusivamente a las orientaciones estratégicas de su plan de transformación	Enseñanza superior	Satisfacer la creciente demanda de enseñanza superior	-	2
			Mejorar el rendimiento interno del sistema de enseñanza superior	2	4
Departamento de Juventud (DJ)	En agosto de 2023, además de su análisis de género realizado en 2019, el DJ inició los trabajos para desarrollar un nuevo análisis de género del sector de la juventud en colaboración con ONU Mujeres.	Dirección y gobernanza	Institucionalizar una administración pública equitativa basada en un sistema de competencias	-	2
		Jóvenes, niños y mujeres	Reforzar la supervisión de jóvenes y niños, fomentar el asociacionismo	3	10

Ministerio de Inclusión Económica, Pequeñas Empresas, Empleo y Competencias (MIEPEEC)	Además del análisis sectorial de género realizado por el MIEPEEC en colaboración con el CE-BSG y la AFD, el Ministerio se ha embarcado, desde 2022, en la puesta en marcha de las acciones incluidas en el memorando de entendimiento sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres firmado con ONU Mujeres y la OIT. Estas acciones incluyen el apoyo al MIEPEEC en la realización de análisis y estudios sobre cuestiones relacionadas con la igualdad de género en el mercado laboral marroquí.	y la autonomía de la mujer.	Mejorar la cualificación profesional de mujeres y niñas	2	-		
			Mejorar las instalaciones y las infraestructuras para tener en cuenta las necesidades específicas de las niñas y los niños.	1	2		
			Dirección y apoyo	Institucionalizar una administración pública equitativa basada en un sistema de competencias	-	1	
		Inclusión económica, empleo y observación del mercado laboral		Apoyar y acompañar los programas del Ministerio y promover la influencia de Marruecos a escala internacional y continental.	-	3	
				Promover la inclusión económica y el empleo para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes.	-	-	
				Fomento del espíritu empresarial y apoyo a la creación de empresas muy pequeñas	1	-	
				Desarrollo de un sistema integrado de observación del mercado laboral	1	1	
				Trabajo	Desarrollar la legislación laboral y promover la igualdad profesional y los derechos fundamentales de categorías específicas.	2	1
		Departamento de	Además del análisis de género realizado por la DA en 2019, el departamento se ha comprometido a elaborar otros análisis de	Desarrollo de los sectores de producción	Mejorar el nivel de apoyo a los agricultores y reforzar la integración de la perspectiva de	1	2

Agricultura (DA)	género en el marco de las asociaciones establecidas con varias instituciones, como el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), etc. Cabe señalar que los resultados de la evaluación de género del sector agrícola realizada en asociación entre la DA y la FAO se presentaron en septiembre de 2023.	género			
		Educación, formación e investigación	Mejorar la calidad de la enseñanza técnica y la formación profesional en agricultura	-	2
			Integrar la dimensión de género en los programas de desarrollo agrícola	1	2
Departamento de Pesca Marítima (DPM)	El DPM ha realizado varios análisis de género de su sector de actividad en colaboración con varias instituciones nacionales e internacionales, como el CE-BSG apoyado por la AFD, ONU Mujeres y la FAO ¹ .	Asistencia y servicios versátiles	Institucionalizar una administración pública equitativa basada en un sistema de competencias	1	-
		Cualificación, promoción socioprofesional y seguridad de la gente de mar	Dotar al sector pesquero de personal cualificado teniendo en cuenta el enfoque de género	3	4
			Promover iniciativas socioeconómicas para los profesionales del sector, teniendo en cuenta el enfoque de género.	2	4
		Dirección y gobernanza	Institucionalizar una administración pública equitativa basada en un sistema de competencias	1	2
			Institucionalizar la integración de la perspectiva de género en el Departamento de Pesca	1	-
Ministerio de Industria y	El MIC ha llevado a cabo un análisis sectorial de género en 2019 como parte del programa de	Apoyo y gestión	Institucionalizar una administración pública equitativa basada en un	1	1

¹ Además del análisis de género del sector pesquero realizado en 2019, la DPM ha emprendido un proyecto en 2021 para evaluar la integración de un enfoque sensible al género en el sector de la pesca artesanal,

como parte del acuerdo de cooperación técnica entre la DPM y la FAO, con la participación de la Confédération Nationale de la Pêche Artisanale au Maroc (CNPAM). Además, se realizó un estudio analítico de la situación socioeconómica de las mujeres pescadoras en el marco del proyecto "Apoyo a las mujeres pescadoras a pie para el acceso sostenible a los recursos pesqueros en las zonas más vulnerables de Marruecos (marzo 2021-marzo 2022)", en colaboración con ONU Mujeres y con el apoyo financiero del Gobierno de Japón.

Comercio (MIC)	apoyo de la UE para la aplicación del PGA II.		sistema de competencias		
		Desarrollo industrial	Garantizar la creación de 400.000 puestos de trabajo que tengan en cuenta las cuestiones de género.	-	1
		Desarrollar el comercio y la calidad	Apoyo a la digitalización del sector minorista y de la distribución desde una perspectiva de género	-	1
Departamento de Artesanía y Economía Social y Solidaria (DAES)	El DAES no dispone aún de un análisis de género de sus sectores de actividad	Artesanía	Mejora de los medios de producción y fomento de la calidad	-	3
			Formación y capacitación de los agentes del sector	-	3
		Economía social	Reforzar y armonizar una economía social de alto rendimiento	-	1